



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I.

Sábado 30 de Mayo de 1891.

Núm. 51.

### SUSCRIPCIÓN

BURGOS.	Trimestre, pesetas	3'50
	Semestre.....	6'50
	Año.....	12
FUERA..	Trimestre, pesetas	4'50
	Semestre.....	8
	Año.....	15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año..	30

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción  
y Administración

ISLA, 31

Pago adelantado

### ANUNCIOS

En 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> plana: línea, pesetas 0'25  
 En las restantes..... 0'10  
 Esquelas de defunción y aniversario  
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-  
 nicados á precios convencionales.  
 Se reciben anuncios y suscripcio-  
 nes en la Administración y en la  
 librería de D. Calixto Avila.

### BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Fernando, Rey de España.  
 SANTO DE MAÑANA.—Santa Petronila, virgen, y  
 San Cancio.

### ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura á la sombra en el día de hoy: á las 9  
 de la mañana, 10°; á las 3 de la tarde, 13°  
 El barómetro marca tiempo variable.

**LA PARISIENNE.**—Corbatas Opera, última novedad para la temporada.—  
 Véase anuncio pág. 13.

**Manuel Rico y Gil, banquero.**—Véase anuncio pág. 13.

**ALBUM FOTOGRAFICO.**—Véase pág. 13.

**Zapatería y almacén de calzado de Felipe Bonis.**—Véase anuncio pág. 13.

### LAS COLONIAS.

Bacalaos *Nuevos superiores*, Legumbres, Pastas para sopa, Conservas de carnes  
 y pescados, Galletas finas.

ULTRAMARINOS.—VINOS FINOS Y LICORES

5, Mercado, 5.

Precios fijos.—Servicio á domicilio.

**PÉRDIDA.**—Se suplica á la persona que haya encontrado una cartera, conte-  
 niendo valores, en el trayecto que hay desde Cardenadijo al mercado de ganados, y  
 desde este último punto al hospital del Rey, la entregue en esta Redacción, donde se  
 le gratificará y darán las señas.

### COLEGIO DE SAN BERNARDO

En Algorta, puerto de mar. (Vizcaya)

Primera y segunda enseñanza, preparación para el comercio, magisterio y carre-  
 ras especiales, lenguas española, francesa, latina, é inglesa, dibujo, piano, flauta y  
 violín. Buena temperatura en invierno y verano.

Se admiten también alumnos para la temporada de verano para aprovecharse  
 de los baños de mar, frios ó calientes. Siempre los alumnos acompañados de  
 profesores.

**DE UN DERRIBO** se venden puertas, balcones, ventanas, miradores, hornillas y  
 fregaderos de piedra, etc.—PASEO DEL ESPOLON, NUM. 20.

Se ha recibido un vagón de HABAS SUPERIORES de Carrión y Castro; se venden á 34 reales los 33 kilos.—Llana de Afuera, núm. 18, almacenes.

**Aguas azoadas.**—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

**MARMOLISTA** Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Fregaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en mármol y piedra á precios baratísimos.

**RAFAEL GUZMAN.**—Constitución, 10, VALLADOLID

CASA EN MADRID: FUENCARRAL, 104

*Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).*

**CABALLO DE SILLA.**—Se vende uno de seis años. Darán razón en la imprenta de este periódico.

### NUEVO COLEGIO DE SEÑORITAS

ENSEÑANZA SUPERIOR.—Arco del Pilar, número 8, segundo.

## NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**Hacienda.**—Real decreto aprobatorio del reglamento orgánico de ordenaciones de pagos del Estado.

—Reglamento á que se refiere el real decreto anterior.

**Fomento.**—Real orden nombrando á D. Luis Silvea presidente del tribunal de oposiciones á la cátedra de derecho mercantil de la Universidad de Zaragoza.

**Ultramar.**—Real orden mandando poner en vigor desde 1.º de julio próximo el reglamento de servicio telegráfico internacional acordado en 1890 por la conferencia de París.

**Cotización oficial de la Bolsa de Madrid del día 29 de Mayo.**—Últimos precios: Deuda perpetua al 4 por 100, interior, al contado, 76,20; id. fin del corriente, 76,20; deuda amortizable al 4 por 100, 89,05; billetes hipotecarios de Cuba, 1886, 103,80; idem id. de id. de 1890, 97,10; acciones del Banco de España, 419,00.

**Cambios.**—París á 8 días vista, 5,70; Londres, á 90 id. id., 26,25.

Un periodista americano tuvo la idea de recoger las respectivas opiniones de varios millonarios acerca de la influencia que los anuncios han tenido en la adquisición de sus fortunas.

Los referidos archimillonarios, que son los primeros de la gran república, dieron al *reporter* las siguientes contestaciones:

«Soy deudor de mi cuantiosa fortuna á los frecuentes anuncios.—*Bonner.*»

«El camino de la riqueza pasa á través de la tinta de imprenta.—*Barnum.*»

«Los anuncios repetidos y continuados son los que me han proporcionado la fortuna que poseo.—*A. S. Stewart.*»

«Hijo mio, haz tus negocios con las personas que anuncian, tú no perderás nunca.—*Benjamin Franklin.*»

«¿Cmo ha de saber el mundo que poseeis algo bueno si no lo dais á conocer?—*Vanderbilt.*»

No hay que decir que el referido *reporter* se apresuró á comunicar á su periódico tan interesantes pareceres.

Aun colea la huelga en Játiva.

Ahora han formulado una peregrina petición, los oficiales panaderos en aquella

ciudad. Han pedido á sus patronos que se acuerde el paro los días de las dos Pascuas, Navidad, Corpus, la Virgen, y aquí viene lo bueno, los días en que en aquella plaza de toros se den corridas reales, que llaman á las de muerte.

Cartas detenidas en la administración principal de correos de esta capital en el día de hoy por no haber sido encontrados los interesados:

- D. Julian Carabantes Ruiz, procedente de Pampliega.
- D. Cipriano de Agustin, procedente de Valladolid.
- D. Mariano García, procedencia desconocida.
- D. Leonardo Cabretero, procedente de Aranda de Duero.
- D. Joaquin de las Rivas, procedente de Bilbao.
- D. Lamberto Gascón, procedente de Zaragoza.

Ayer dieron principio en este Seminario Conciliar los exámenes de prueba de curso, suprimiéndose este año el ejercicio escrito.

En la escuela Normal empezarán el día 1.º los mismos y á continuación serán los de oposición á premios.

Darán principio por 1.ª asignatura de Religión y Moral.

El cuadro de tribunales formado por el Sr. director del establecimiento, se halla á la vista del público en la mencionada escuela.

En el mismo día se dará principio á los exámenes en el Instituto provincial.

En el lunch que en el día de ayer se dió por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad en la casa destinada al efecto en el barrio de las Huelgas, tenemos entendido que pronunció el Excmo. Sr. Capitán General de este distrito D. Luis Pando, un entusiasta y sentido brindis por la buena concordia entre el elemento civil y militar, que fué contestado con no menor entusiasmo por el Sr. Alcalde constitucional D. Manuel de la Cuesta, terminando por abrazarse ambas autoridades.

Los atentados en los trenes vienen sucediéndose con dolorosa rapidez, sin que hasta la fecha se hayan llegado á conocer las medidas adoptadas por las compañías de ferrocarriles para evitar la reproducción de tan escandalosos sucesos.

Según telegramas recibidos, el tren correo que salió el día 27 de Madrid con dirección á Zaragoza, fué asaltado en el túnel de la mina psóxima á la estación de Ateca por unos malhechores que se dirigieron á un coche de segunda clase, donde iba un solo pasajero. Este resultó herido de arma blanca. Se trabó lucha entre éste y aquellos, viéndose precisados los ladrones á arrojar por la ventanilla. En el coche dejaron un cuchillo, un pañuelo de cabeza, una pistola y la factura de la compra de esta, con el nombre y apellido del comprador de dicha arma, que se supone sea el del que asaltó el coche.

Los periódicos de Palencia traen extensas reseñas de la fiesta taurina realizada por una cuadrilla de *cojos* de aquella población.

Los *cojos* sufrieron algunas *cogidas*, aunque todas ellas sin importancia, y la corrida dió fin en medio de la mayor animación por parte del numeroso público que presenció entusiasmado tan original espectáculo.

Por el gobernador civil de Bilbao se telegrafía á los de Vitoria, Burgos y Logroño interesándoles en la captura de los fugados de aquella cárcel Manuel Saiz y Manuel García, el primero condenado por homicidio, y el segundo, que estaba destinado á extinguir en este penal ocho años de prisión, por robo.

No ha habido resultados desagradables de la función de ayer, á excepción del vuelco de un coche junto al puente de Malatos, cayendo al suelo los individuos que iban en él, sin que sepamos tuvieran otro percance que el susto consiguiente y el revolcón, que les ocasionó el que sus trajes se pusieran en un estado lastimoso.

Segun nos dicen estuvo expuesto uno de los que iban en él á haber sufrido cualquier desgracia por enredársele en los pies, al caerse, las bridas del caballo.

En el pueblo de Cuevas, perteneciente á la provincia de Almería, hubo en la madrugada del día 28 grandes desprendimientos de terrenos, que ocasionaron el hundimiento de cuatro casas, sepultando á sus moradores entre los escombros.

Hasta la fecha se han extraído cuatro cadáveres, habiéndose salvado dos mujeres y un niño.

El movimiento de población en matrimonios, nacimientos y defunciones ocurridos en la provincia de Burgos, durante el pasado mes de Abril, es el siguiente:

Matrimonios, 358; nacimientos, 1215; defunciones, 809.

Por enfermedades infecciosas y contagiosas, han ocurrido 144 defunciones; por otras distintas enfermedades 656, dando el mayor contingente las del aparato respiratorio y digestivo, que alcanzan á cifras de 256 y 103 respectivamente; y por muerte violenta 9, seis de ellas por accidente y tres por homicidio.

De 50 á 60 años han contraído matrimonio 9 varones y 4 hembras y de mas de 60 años, 8 varones y 2 hembras.

De las defunciones han correspondido 437 á los varones y 370 á las hembras.

Hace días ocurrió, segun se nos dice, un descarrilamiento en el ferrocarril de vía estrecha de Madrid á Navalcarnero, en término de Móstoles, resultando contuso en una pierna un ingeniero, herido en la cabeza el maquinista, que fué conducido para su curación á Navalcarnero, y contusos dos individuos de tropa.

Ampliando la noticia que ya dimos acerca del robo de la Iglesia de Quincoces, hoy podemos añadir que ha sido capturado en Berberana un sugeto á quien se halló en lo mas espeso del monte, llamado Pedro Felí, natural de Gerona, el cual manifestó estar en complicidad con otros varios para conducir los objetos que se robaron de la iglesia del referido pueblo.

Este tal, después de estar detenido en el pueblo de Berberana, trató de fugarse de la casa de Ayuntamiento en donde se le custodiaba, valiéndose de una llave ganzá que no le encontraron en el primer registro que se le hizo, abriendo con ella dos puertas y navaja en mano, acometió á los que le custodiaban.

Tambien se le encontraron un compás, una pistola de dos cañones con un puñal en su parte superior, y otros objetos que confirman las sospechas de ser el conductor de las alhajas robadas.

Parecieron el cáliz y demás objetos robados en el monte de Santiago, inmediato al pueblo de Berberana en el límite de esta provincia y de las de Alava y Vizcaya.

Este parece ha hecho declaraciones importantes que harán luz, no sólo en el robo de que nos ocupamos, sino tambien de algunos otros.

Ayer falleció en esta ciudad después de recibir los auxilios de la religión, la señora Doña Fernanda Gonzalez Leiva, viuda de Herce.

Acompañamos en el sentimiento á la familia de la finada.

A las siete de la tarde del 27, á consecuencia de una disputa habida en la calle de los Bodegones, en la villa de Aranda, entre Juan Martin (a) Esgarrapájaros y Rufino Pascual Vítores, ambos de aquella vecindad, el primero infirió al segundo tres ó cuatro puñaladas, dos de ellas súmamente graves hasta el extremo de tener que administiarle inmediatamente la Extrema-unción.

El herido fué trasladado al hospital y sigue con pocas esperanzas de vida, habiendo quedado ileso el Juan.

El agresor fué detenido inmediatamente y puesto á disposición del juzgado de primera instancia de aquella villa.

Una experencia curiosa se ha efectuado en Bélgica, dirigida por un señor Paulián, que tiene hechos largos estudios prácticos sobre la materia: la mendicidad.

En Amberes, donde sobre el asunto dió extensas conferencias, demostró que de todas las carreras conocidas y aun por conocer, con sus vigiliass y sus estudios, no habia ninguna que produjera tanto y tan fácil como la mendicidad. Con sus persuasivas razones convenció á los miembros del Congreso de asistencias públicas.

comprometiéndoles á hacer, bajo su dirección y por ocho días, la vida del pordio-  
sero.

Dicho y hecho: los congresistas se vistieron con los trajes correspondientes á su  
interina posición y empezaron la nueva vida. En el primer día tomaron el desayu-  
no en cualquiera de las cocinas económicas que en todas las capitales existen.

La comida del medio día lograron por medio de bonos procedentes de asociacio-  
nes caritativas, de periódicos, de parroquias etc. Por la noche la cena y albergue  
fueron asegurados en los diversos asilos nocturnos, de los cuales los compañeros del  
Paulian salieron, no sólo descansados y reparados sus estómagos, sino con alguna  
prenda de vestir y alguna monedilla.

Durante el resto de la semana, alternando y combinando los medios de usar la  
gorra, vivieron los congresistas bastante bien, dedicándose por la tarde á implorar  
la caridad de los transeúntes para llenar el portamonedas.

El Sr. Paulian aprovechará la estancia de los congresistas de Amberes para ha-  
cer otra experiencia: se fingirá ciego ó manco ó cojo, y estableciéndose en la puerta  
de una iglesia, demostrará prácticamente que se recogen veinte pesetas por día.

Parece que no es la primera vez que el señor Paulian hace experiencias de esta  
clase, y que en diversas ocasiones ha practicado la vida mendicante.

A las diez de la noche se armó ayer un escándalo regular en una casa de la calle  
de San Juan por ciertas cuestiones de familia entre marido y mujer.

La cuestión debió ser bastante acalorada, puesto que el marido se vió precisado  
á salir de la habitación en un traje bastante ligero, atendida la baja temperatura de  
estos días.

Un agente de orden público tuvo que intervenir en el asunto, dando cuenta del  
hecho en la inspección.

Deplorables son las desgracias que ocasiona la raza canina con las enfermedades  
que acarrean, y muy justas las medidas que se adopten para evitar estos contra-  
tiempos; pero es preciso que esas medidas se tomen con prudencia y con orden de  
la autoridad y no arbitrariamente, como debió acontecer con cuatro canes de unos  
vecinos de la calle de la Isla, que fueron víctimas anteayer de alguna ruín venganza  
sin duda.

**Necrología.**—En el día de ayer se dió sepultura en este cementerio á los cadá-  
veres de Luis Rodriguez Mata de 20 años, soldado del regimiento infanteria de Bur-  
gos, H. Militar, y de Lucas Aguilar del Rio, ocho meses, Santa Clara 46.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

Se ha concedido próroga para legalizar su situación en el servicio y poder pre-  
sentarse á practicar los ejercicios para las oposiciones que han de tener lugar en el  
próximo mes de Noviembre, á los maestros de las escuelas públicas de Nava de Roa  
y la Aguilera, Sres. D. Angel Sedano y D. Domingo Trespaderne, así como tam-  
bién á la maestra de niñas Doña Vicenta Viñegra.

## FERROCARRIL DEL NORTE.

### SERVICIO DE BURGOS.—LLEGADA Y SALIDA DE TRENES.

Tren correo de Madrid: llegada, 10,10 mañana, salida, 10,22.  
Tren correo de Irún: llegada, 4 49 tarde; salida 5, 4 id.  
Expres de Madrid: llegada, 5,13 mañana; salida, 5,24.  
Expres de Irún: llegada, 8 45 noche; salida 8,50 id.  
Mixto de Madrid: llegada, 11,16 noche; salida, 11,57 id.  
Mixto de Irún: llegada, 2,20 mañana; salida, 2,41 id.  
Sudexpres: llegará el de Madrid á las 11.30 de la noche, y saldrá á las 11,35 los  
martes, jueves y domingos, y el procedente de Irún llegará á las 2,7 de la tarde y  
saldrá á las 2,11 idem, pasando por esta estación los mismos días referidos.

## CARTA DE MADRID

Madrid 29.

**Impresiones políticas.**—Mañana publicarán los periódicos republicanos de Madrid el manifiesto suscrito por las minorías republicanas.

He tenido ocasión de leerlo y á continuación apunto un extracto de los párrafos más salientes de este documento.

Comienza diciendo que se han hecho gestiones para conseguir una inteligencia en todos los partidos republicanos, lamentando que hayan resultado inútiles cuantos trabajos se han practicado en este sentido.

Pasa después á fijar las bases de coalición, y en ellas se consigna que todos reconocen la necesidad de admitir la autonomía municipal y regional *dentro de la patria.*

En la cuestión económica se dice que es preciso llegar á la nivelación de los presupuestos, comenzando por formar el de ingresos y amoldar á éste el de gastos.

Se reconoce la autonomía regional, y se duelen los firmantes del manifiesto de que nada se haya hecho en el sentido de conceder representación en Córtes á una parte del Archipiélago Filipino.

El manifiesto termina con un párrafo redactado en términos parecidos al siguiente:

«Sobre estas bases han concertado una inteligencia amplia, amplísima, los diputados republicanos que suscriben, y considerando que la unión es el principio de la fuerza, nos atrevemos á recomendarla á los republicanos todos de esa provincia.»

Dentro de estas bases cada partido mantendrá sus principios peculiares.

Mañana volverá á reunirse la comisión de actas. El dictamen será por fin favorable á la nulidad de la elección, pues los Sres. Cavestany y Díaz Cobeña, como correctos ministeriales, votarán con sus amigos.

También el Sr. León y Castillo votará, pero en favor de la proclamación del Sr. Salmerón.

Así, pues, el dictamen pasará á ser voto particular suscrito por siete individuos, y la tendencia de la nulidad del acta del Sr. Puch y Valls será elevada á la categoría de dictamen por un voto de diferencia.

Según he oído á ministeriales caracterizados el Gobierno piensa hacer cuestión libre la aprobación del dictamen, y se decía con este motivo que bien pudiera resultar proclamado por el Congreso el Sr. Salmerón.

**Congreso.**—A primera hora de la sesión el Sr. Alvarez Mariño presentó una exposición suscrita por Auxiliares de los ramos de Hacienda, Fomento y Gobernación pidiendo que se les concedan haberes pasivos.

La exposición ha pasado á la comisión que entiende en el proyecto de ley de empleados.

Después continuó el debate del art. 1.º del proyecto del Banco, que no ha ofrecido punto alguno saliente.

A última hora se ha leído el dictamen de la comisión de amnistía, que contiene un preámbulo notable, debido al ilustre periodista Sr. Llorente.

Y se repiten los atentados en los ferrocarriles. El Sr. Gasca interpeló al ministro de Fomento por el descuido, consentido por el Gobierno, que tienen las empresas. No estuvo muy hábil el Sr. Isasa en su contestación.

Pero el hecho es que los atentados contra los viajeros se repiten como el que denuncia el Sr. Gasca y he teleografiado esta mañana.

**Varias noticias.**—En honor de Mr. León Say se ha celebrado un banquete en la embajada de Francia, al que han concurrido los Sres. Cánovas, Silvela, Cos-Gayón y Navarro Reverter.

Mañana obsequiarán al Sr. Cánovas, en su hotel, con un almuerzo, y dentro de breves días darán otro en su honor varios economistas españoles, entre los que figuran individuos de diferentes partidos.

Ha contraído matrimonio el ex-ministro fusionista general Chinchilla con la señora viuda de Macrón.

**En el Senado.**—La sesión de hoy ha comenzado bajo la presidencia del Sr. Duque de Sexto.

Antes de entrar en la orden del día, el marqués de Perijáa dirige varias preguntas al señor ministro de Hacienda relacionadas con un expediente de que ha hablado mucho la prensa. De lo dicho por el Sr. Perijáa se deduce que fueron negociados indebidamente varios títulos de la Deuda, que debían haber sido inutilizados.

Extraña que de este aumento no tuvieran conocimiento oportunamente los Tribunales. Niega rotundamente que el Sr. González (D. Venancio) repusiera al empleado, jefe de sección, que intervino en aquellas operaciones. (Alude al hermano del Sr. Isasa.)

En el banco azul estaban los ministros de Marina y Ultramar, pero nada dijeron sobre el particular.

Continuando el debate acerca de la interpelación del Sr. Portuondo sobre la situación económica de Cuba, contesta el Sr. Fabié á los discursos del orador fusionista.

A las cuatro y media se reúne el Senado en sesiones para elegir las comisiones que han de dictaminar sobre los siguientes asuntos:

Autorización al Ayuntamiento de Pontevedra para adquirir un edificio con destino á casa-hospicio municipal.

Carreteras de Montoro á Ventas de Cárdenas, Cangas de Morrazo á Villaboa, varias de la provincia de Palencia, Ferrol á Cedeira, San Roque de Acebal al pontón de Frescares y Grazalema á la de Jerez á Ronda.

Ferrocarriles de Liria á Losa del Obispo, Daimiel á Talavera, Minas de Alén á los muelles y embarcaderos de Castro-Urdiales, Luno á Pedernales con facultad de continuarlos á Muncada ó Bermeo.

Poco despues de las cinco se ha reanudado la sesión, continuando el señor Fabié la contestación al Sr. Portuondo hasta la hora en que me retiro.

En una de las secciones se han reunido los ex-ministros fusionistas y acordado dejar en libertad á los que deseen intervenir en el debate sobre el descanso dominical para que cada uno se exprese con arreglo á sus ideas.

Cuando me he retirado estaban reunidas las comisiones de reforma de reglamento; indultos á los prófugos y desertores y descanso dominical.

Esta última se aseguraba que hoy aprobaría el dictamen, y si había tiempo para ponerlo en limpio, aun lo leerían en el Senado á última hora.

La minoría martista no intervendrá en el debate sobre el descanso dominical.

**Cólicos.**—Hace unos días parece que ocurrió un caso sospechoso de cólera en la provincia de Murcia, que luego resultó un simple cólico, y estos días se ha registrado otro caso en un pueblo de la provincia de Valencia. Se dispuso que se trasladase á la población un inspector de medicina, quien ha declarado que se trata también de un cólico.

Ambas noticias son totalmente tranquilizadoras, pero bueno es que con la proximidad del verano se adopten en todas partes medidas higiénicas.

## CONOCIMIENTOS UTILES

### Las plantas de salón.

La planta de salón es hoy indispensable en el adorno de las habitaciones; sus hermosas hojas, descollando sobre los muebles y al lado de las lámparas de monumentales pantallas, dan al salón aspecto de *serre*, y recrean y animan la vista.

El cultivo de estas plantas no es difícil, pero exige mucho cuidado.

He aquí lo que acerca de las *palmeras* y de las *dracenas* dice una autoridad tan competente como M. J. Pilippot, en *El Herald*.

- 1.º Tener cuidado en no colocar estas plantas en sitios oscuros y frios.
- 2.º Es absolutamente necesario ponerlas al abrigo de las bocas de caloríferos y apartadas de la estufa ó chimenea, porque el calor seco y ardiente que se desprende de estos focos es en extremo perjudicial á tan delicadas plantas.
- 3.º Necesitan imperiosamente mucha luz; además, hallarse al abrigo de los cambios bruscos de temperatura, así como de las corrientes de aire; por fin, han de disfrutar de una temperatura siempre igual y templada.
- 4.º Cada semana se tendrá mucho cuidado en limpiarlas muy bien de los insectos que las acometen, y particularmente de la clase de mosca llamada *Thrips Dracowenve*.
- 5.º El riego exige esmerados cuidados; son los siguientes:  
Es necesario tener colocados los tiestos en platillos, poniendo especial cuidado en que no se quede estancada el agua en dichos platillos es decir, que después de hecho el riego se debe arrojar el agua sobrante.
- 6.º Esta agua deberá estar á la temperatura del salón, ni mas fría ni mas caliente; habrá de ser agua de fuente ó de lluvia muy pura.
- 7.º No se regará sino cuando esté algo seca la tierra, pero no seca del todo. Entonces riéguese el tiesto hasta que rebose el agua, y cuando ésta quede absorbida por la tierra se enjuga bien el platillo.
- 8.º Antes de regar, es bueno examinar el fondo exterior del tiesto y no regar sino cuando está seco.
- 9.º Debe tenerse presente que en los salones los riegos han de ser mas frecuentes y abundantes que en las estufas ó invernáculos, en donde la atmósfera se halla siempre preñada de humedad, mientras en los salones es mucho más seca por efectos de la constante renovación del ambiente.

### El árbol del sebo.

Mr. Hasie, el cónsul británico en Wendsen (China), describe en su última Memoria un producto vegetal, sumamente curioso que se cultiva en su región.

Se trata del árbol de sebo (*Stilingia sebifera*), cuyo fruto produce aceite y sebo. Sus frutos, que se parecen á los del café en tamaño y forma, se tuestan y luego se pulverizan, con lo cual se logra que la sustancia harinosa interior se separe.

Colócase todo, entonces, en una criba, cuyos agujeros son lo suficiente anchos para permitir á la materia harinosa que pase, y se retienen los núcleos del tamaño de un guisante.

De la materia harinosa se saca el sebo mediante prensas de madera.

Para obtener el aceite se secan los núcleos y se colocan entre dos muelas que rompen las capas exteriores sin alcanzar las superiores.

Se pone á través de un tamiz que separa las partes sólidas de las cáscaras rotas. Se colocan éstas en una pila profunda y se tuestan cuidando que no se quemem.

Se pulveriza con el cilindro de piedra, se forman panes y se prensa. Resulta un aceite amarillo oscuro que se destina al alumbrado.

### El polvo y la electricidad.

En el *Longman's Magazine*, el doctor Macpherson publica un artículo interesantísimo sobre el polvo y la manera de combatirlo.

El polvo es la plaga de las grandes ciudades y el germen de todas las enfermedades y epidemias.

En poblaciones manufactureras como Glasgow, Birmingham, Sheffield, etc., cada pulgada cúbica de aire contiene hasta siete millones de partículas flotantes. Lucerna es la ciudad de atmósfera más pura que existe en Europa, y aun allí cada pulgada cúbica de aire tiene en suspensión 3.500 partículas de polvo.

Nosotros respiramos 36 gérmenes por minuto al aire libre y 72 cuando estamos en una alcoba cerrada.

¿Cómo remediar esto? Macpherson propone el empleo de la electricidad, y ha hecho para el caso experimentos convincentes.

Ha hecho pasar una corriente eléctrica por vasijas llenas de humo, é inmediatamente humo y polvo se han condensado en las paredes de los cacharros, dejando perfectamente puro el aire. Es lo mismo que hacen las tormentas con la atmósfera en general.

En vista de esto, el escritor inglés estudia la manera de purificar la atmósfera de las ciudades haciendo pasar por ellas dos ó tres veces al día fuertes corrientes eléctricas. Londres dejaría entonces de ser la ciudad del humo, y Madrid la ciudad del polvo.

---

## SUBASTAS Y VACANTES.

---

Se halla vacante la plaza de Preceptor de latinidad de Castrogeriz, dotada con el sueldo anual de 444 pesetas y 56 para material, con la obligación de enseñar gratis á los alumnos pobres de dicha localidad.

Las solicitudes serán admitidas en el ayuntamiento de la referida villa hasta el 12 del próximo Junio, debiendo acompañarse á ellas los justificantes que acrediten su aptitud para desempeñar dicho cargo.

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular de Huérmeces, dotada con el sueldo anual de 50 pesetas, por la asistencia de tres familias pobres que designará el ayuntamiento y transeúntes pobres enfermos.

Las solicitudes pueden presentarse en el ayuntamiento de dicho pueblo hasta el 12 del próximo Junio, acompañando los documentos que acrediten los títulos y servicios prestados.

---

Se encuentra vacante la secretaría del ayuntamiento del pueblo de Castrillo Tejeriego, (Valladolid) con la dotación de 850 pesetas anuales.

Se halla vacante la plaza de médico de Ricote (Murcia) dotada con 1.944 pesetas y 999 de gratificación por las visitas de los enfermos del campo.

## SECCIÓN RELIGIOSA.

En la catedral será mañana la misa mayor, con exposición del Santísimo y sermón que predicará el secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado D. Miguel del Castillo Rosales, canónigo de esta Metropolitana, á la hora de Tercia, ó sea entre nueve y media y diez de la mañana.

Por la tarde, después de maitines, á las seis próximamente, tendrá lugar con la solemnidad acostumbrada la reserva del Santísimo Sacramento.

En la parroquia de San Lorenzo será la función principal de los cultos de las Flores ó Mes de María.

A las siete de la mañana será la Comunión general de los asociados; á las diez y media se cantará la misa solemne que celebrará el presbítero D. Martín Díaz Arroyo, en la que se expondrá S. D. M., y permanecerá de manifiesto todo el día, predicando en la misa el beneficiado de esta S. I. C. don Claudio Díaz Alba.

En la tarde, después del ejercicio, se dará la bendición con el Santísimo. Estos religiosos cultos, con la Salve cantada á la Santísima Virgen, predicando en la misma sobre la perseverancia en el amor á María el presbítero D. Victoriano Manzanares, capellán del Hospicio provincial.

En la de San Esteban tendrá lugar mañana, si el tiempo lo permite, la solemne procesión del Santísimo, que hace ocho ó diez años no se practica en dicha iglesia.

Asistirán á esta religiosa función algunas fuerzas de la guarnición y los danzantes.

La misa mayor en que empezarán estos cultos será á las diez de la mañana.

En un precioso cartel, ejecutado con mucho gusto y esmero, hemos visto anunciado los solemnísimos cultos que al Sacratísimo Corazón de Jesús dedica su Congregación y la del Apostolado de la Oración en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced durante el próximo mes de Junio.

Todos los días, á las seis y media de la tarde, se pondrá de manifiesto S. D. M., se rezará el Rosario y después habrá lectura ó plática.

El lunes, 1.º, se inaugurará la preciosa estatua del Sagrado Corazón de Jesús, que, según tenemos entendido, es una verdadera joya del arte. Tiene tres metros de altura y su peso es de 40 arrobas; ha sido construída por el reputado artista señor Font, y su diseño es obra de uno de los Padres de la Compañía.

Esta estatua ha sido costeada con los donativos de personas piadosas, que se apresuraron á contribuir á la suscripción que para tan piadoso objeto se abrió, y que aún continúa abierta para cooperar al pago de los cuantiosos gastos que á la Compañía se han originado.

MISAS.--A las mismas horas y en los mismos templos que en los días festivos anteriores.

## MERCADOS

En la pescadería se han presentado á la venta en la mañana de hoy los pescados siguientes:

Salmón á 7 pesetas el kilo; merluza á 1,50; platusa y pescadilla á 1,40 y sardinas á 0,56 y 0.60.

El mercado de cereales de hoy en esta ciudad, quizá por el mal tiempo no ha revestido importancia alguna. A causa de la escasez, los precios han estado en alza.

Los labradores se quejan ya del continuado temporal de lluvias y de frios que creen disminuirá bastante la cosecha.

Se han degollado en el matadero público de esta ciudad el día 28, 5 bueyes, 4 terneras, 2 carneros, 6 cerdos; el día 29, 12 bueyes, 11 terneras, 4 carneros, 7 cerdos, y en el día de hoy, 7 bueyes, 7 terneras, 6 carneros y 7 cerdos.

## BOLETIN MILITAR.

### *Servicio de la plaza para el día 31.*

Parada: Regimiento infantería de San Marcial.

Jefe de día: Sr. Coronel de Artillería D. Fernando Alvarez Sotomayor.

Imaginaria: Sr. Coronel de la Lealtad D. Ricardo Vicuña.

Hospital y provisiones: Lealtad, primer Capitán.

Paseo de enfermos en el hospital en la próxima semana: Lealtad.

Vigilancia: Los cuerpos de la guarnición.—El General Gobernador.—*Sanz.*

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

*París 29.*—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 72,57, 72,75, 72,62, 72,56, 72,50.

*Londres 29.*—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 72,18, 72,25, 72,18.

*París 29.*—Los periódicos de la Argelia se ocupan casi exclusivamente de los estragos causados en los campos por la enorme plaga de langosta.

Esto no obstante, las últimas noticias dicen que los daños no han sido tan considerables como se creyó en un principio, y que la situación de la agricultura es grave, pero no desesperada.

Sigue aumentando la suscripción pública para combatir la langosta, llegando ya la primera lista á 20.000 francos.

*Londres 29.*—El jefe del partido liberal, Sr. Gladstone, se encuentra muy mejorado del ataque de influenza que ha padecido últimamente.

*Londres 29.*—Los empleados de ómnibus de esta capital, ante el triunfo que han tenido sus colegas de París consiguiendo la jornada de doce horas, tratan de exigir también dicha concesión á sus respectivas empresas.

Para tratar de este asunto celebraron anoche una importante reunión, en la que dominó el criterio de que, caso de que las Compañías se negasen á dceder, debían los empleados declararse en huelga.

*Londres 29.*—*The Standard* publica hoy telegramas de Viena y Berlín, en los cuales, por extraña coincidencia, se asegura que el presidente del Consejo de ministros de Italia, señor marqués de Rudini, ha tomado la iniciativa para la renovación de la triple alianza.

*París 29.*—El tiempo, lejos de ser favorable para los campos, se presenta cada vez más revuelto, comprometiendo las próximas cosechas.

Esto hace que nuestros mercados se presenten cada día más desanimados y que las transacciones sean muy escasas.

Los trigos han experimentado en esta semana una nueva subida de 25

céntimos, pagándose los blancos del país de 29 á 31 francos, y los rojos de 28 á 29 los 100 kilos.

Existe gran demanda de trigos extranjeros; pero los compradores no quieren pagar los precios que se les exige. Esto no obstante, se hacen algunas operaciones, á los precios siguientes: trigos de California, de 25,50 á 26; Bombay, á 24, y Australia, de 26,50 á 26,75.

En harinas, la venta está completamente encalmada, pagándose de 62 á 67 francos el saco de 159 kilos.

*Lisboa 29.*—La situación monetaria de Portugal vuelve á empeorar, hasta el punto de que hoy ha tenido una nueva subida, no sólo la moneda de oro, sino también la de plata.

Las promesas hechas por el Gobierno anterior respecto de la acuñación de una gran cantidad de moneda de plata para atender á las necesidades del momento, no han dado los resultados que se esperaban.

Las pequeñas transacciones son cada vez más difíciles, dando lugar á frecuentes disputas y á cierto malestar que exige urgente remedio.

*Paris 29.*—Ante el tribunal de Orán ha empezado á verse la causa seguida á la señora Weiss, convicta y confesa de haber administrado arsénico á su marido á instigación de su amante, quien, como se recordará, se suicidó en España al ser descubierto.

El marido ha prestado declaración en calidad de testigo, afirmando que no deseaba ni la libertad ni la condena de la acusada, sino únicamente no volver á oír hablar de ella.

Hoy hará uso de la palabra el fiscal para sostener la acusación, y se cree que la defensa no podrá hablar hasta mañana.

---

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

---

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID.

Dirección telegráfica: TÉCNICO. MADRID.

**MANUEL RICO Y GIL**

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA  
**BURGOS**

Billetes ó décimos de la Lotería nacional de España.

Se compran los premiados y se facilitan centenas, decenas, billetes dobles en las jugadas de dos series, números fijos y cualquiera otra combinación, con un mes de anticipación al día del sorteo.

**Bons de Poste.**

Son de pequeñas cantidades, pagaderas en cualquiera administración francesa de Correos.

**Valores para inversión de capitales.**

Canje de los actuales títulos 4 por 100 exterior por otros nuevos con cupones, SIN COBRAR COMISION.

**Cupones.**

Se pagan á la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extranjeros. Los de 4 por 100 exterior y Cubas, vencimiento Julio próximo, se toman ya con beneficio.

PRÉSTAMOS CON GARANTÍA DE VALORES

**Depósitos en efectivo.**

Se admiten sin cobrar comisión, para devolver á la vista y á plazo fijo abonando los intereses correspondientes.

**Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.**

Se toman con premio y facilitan cotizaciones diarias á quien las pida. Unica casa matriculada en la plaza para estas operaciones.

SAN JUAN, 59, BURGOS

**PASCUAL QUEMADA**

PLAZA MAYOR, 54

*Se ha recibido en este acreditado establecimiento muy buen surtido de géneros para la presente estación.**Chalecos de piqué, driles y géneros para abrigos de señora.***PRECIO FIJO.****Colchoneras de Palencia.**—Se hacen y arreglan toda clase de colchones á tres reales uno, cualquiera que sea su tamaño. San Cosme, 1, Burgos.—Vicenta García.Se vende una VICTORIA con capota, para uno y dos caballos.  
Avellanos, 5 tienda, informarán.**CAMISERÍA****LA PARISIENNE**

CRESPO Y COMPAÑIA

30—PLAZA MAYOR—30

En este nuevo establecimiento encontrarán sus favorecedores, un inmenso y elegante surtido de cuantos géneros pertenecen al ramo.

Diariamente se reciben las últimas novedades de París, Viena, Lóndres, Madrid y Barcelona.

*(Véase anuncio pag. 1.ª)***F. BONIS.**

Para la próxima temporada tenemos fabricado un inmenso surtido en calzado de todas clases, precios y formas variadas, con arreglo á los últimos figurines, y seguiremos fabricando los encargos con la buena construcción y elegante corte que caracterizan á esta casa.

Plaza Mayor núm. 4.—BURGOS

**POLVOS DEL DR. SOUDRE****Tónicos, digestivos y antigastrálgicos**

Las personas que sufran de males digestivos, eructos, acideces, dilatación del estómago y males de cabeza después de las comidas, pueden contar con una cura radical con el empleo de estos polvos. Se cuentan por millares las curas de dispepsias, gastralgias y gastritis rebeldes, y que han elevado á una reputación inmensa estos polvos, preparados en la

Farmacia de E. Landumiey.

BAYONA (FRANCIA)

Depósito: en las principales Farmacias, y en Burgos en la de Escolar, plaza de Prim. 19.

**ALBUM FOTOGRAFICO****ANUNCIADOR**

de las próximas ferias de San Pedro y San Pablo

(SEGUNDO AÑO DE SU PUBLICACIÓN).

Se reciben anuncios en la imprenta de Fernández y Santamaría, Nuño Rasura, 2 y 4.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.

Una plana. : : : : 4 pesetas.  
Media id. : : : : 2,50 id.

**NUEVA CAMISERIA**

Y GUANTERIA

**DE J. DIEZ ORTEGA**

Primera casa en sus artículos.

Se acaba de recibir un inmenso surtido de últimas novedades para la presente estación en corbatas, guantes, mitones, abanicos, de Viena y del Japon, sombrillas, bastones, irlandas, batistas, osfork de color para camisas; bisutería, perfumería, confección blanca para señoras, caballeros y niños, y bonitos géneros de punto. En éstos hay preciosos vestidos desde 6 pesetas uno, para niñas y niños.

Esta acreditada casa cuenta hoy con excelente cortador de la casa de Rivas de Madrid, las más afamadas costureras y planchador; y previene al público que hace considerables rebajas de precios en todos los artículos, como de ello podrá convencerse si se digna honrarla con sus encargos.

PLAZA MAYOR, 52

**SUBASTA**

En el pueblo de Villasana, Valle de Mena, provincia de Burgos, se saca á subasta la construcción de un edificio para asilo-hospital.

El plano y las condiciones estarán de manifiesto en casa de D. Vicente Gorostiza, en dicho pueblo de Villasana, quien se los facilitará á los que deseen estudiarlas.

Las proposiciones se harán por escrito y en pliegos cerrados, y podrán presentarse hasta las dos de la tarde del día 15 de Junio próximo, hora en que la junta de obras procederá á abrir los pliegos que se hayan presentado á presencia de los interesados que concurran al acto.

La junta de obras, dentro de los cuatro días siguientes, admitirá la que juzgue más conveniente, ó podrá desecharlas todas si juzgase que ninguna era aceptable.

**La joven piadosa.**

Instrucciones muy útiles para las Hijas de María, Teresianas etc., traducidas por D. I. de L. M., Capn, interino del R. M. de las Huelgas de Burgos. Véndese en las librerías de Polo, Lafuente y Herce, á 2 pesetas rústica, 2,50 cartoné y 3 pasta.

**LAFUENTE.**

GRABADOR Y COMERCIANTE

ESPOLÓN, 10, BURGOS.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir de las principales fábricas del extranjero un completo y variado surtido de anteojos, quevedos y gemelos de teatro, campaña y marina y demás objetos similares de óptica, los cuales se hallan provistos de los mejores cristales de roca que hasta el día se conocen. Esta misma casa, teniendo en cuenta lo desprovista que se hallaba esta población de semejante clase de efectos, se encarga de toda clase de composturas en cuanto al ramo se refiere.

**HALLAZGO**

El Ordenanza de la Administración principal de Correos, D. Cándido Velasco, se encontró ayer en Huelgas, durante la procesión, una pulsera; la persona que la hubiere perdido, puede pasarse por su domicilio, Casa-Correos, núm. 58, entresuelo izquierda, donde, dando las señas, le será entregada.

**SIRVIENTES**

Un joven desea colocación de cochero. En la redacción de este periódico informarán.

Se necesita un dependiente de barbería. San Pablo, 16.

Piano de mesa.--Se vende uno magnífico, calle de Santander, 2, 3.º izq.

**TALLER MECÁNICO**

DE

ASERRAR Y MACHICHEMBRAR MADERAS

Especialidad en madera preparada para Silleros á precios económicos.

Fajos de verjilla para cielos-rasos de 100 metros lineales, á 2 pesetas fajo.

Entarimado de chopo, de una pulgada de grueso, á 1.50 pesetas metro cuadrado.

Entarimado de pino del país, muy superior al del Norte, teniendo doble duración, de una pulgada de grueso, á 2 pesetas metro cuadrado.

Descuentos según la importancia del pedido.

Dirigirse á Juan G. Zamora, Burgos, Pasaje de la Flora.

# ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

## SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

Después de hallarse en máquina nuestro número de ayer, recibimos los siguientes telegramas:

MADRID 29.—3,30 t.

En la sesión del Congreso, el Sr. Gasca se ocupa del asalto dado por unos malhechores al tren de la línea de Zaragoza, y en el que faltó poco para que asesinaran á uno de los viajeros.

El ministro de Fomento, Sr. Isasa, contesta que se ha formado el oportuno expediente, invitando al Sr. Gasca para que proponga los medios que puedan impedir la reproducción de tales sucesos.

El Sr. Gasca dice que deje el Sr. Isasa la cartera y se le nombre á él ministro, y entonces verá los medios que deben emplearse en bien de la seguridad personal (risas).

MADRID 29.—4,25 t.

Da comienzo á las tres la sesión del Senado, bajo la presidencia del señor duque de Sexto.

El Sr. Perijaa dirige algunas preguntas respecto á varios títulos de la Deuda, que, habiéndose debido inutilizar, aparecen como negociados.

(El orador alude al expediente que se formó al hermano del ministro Sr. Isasa.)

El Sr. D. Venancio González niega que repusiera en su cargo al hermano del Sr. Isasa, y pide el expediente formado.

Continúa la interpelación el Sr. Portuondo, contestándole el ministro de Ultramar, Sr. Fabié.

MADRID 30.—9,45 m.

Telegrafían de Granada que los médicos que asisten al torero Rebujina confían en salvarle.

La prensa de oposición hace constar que han renacido los antiguos antagonismos entre las distintas clases militares, á causa del incidente ocurrido á presencia del general Pavía.

MADRID 30.—11 m.

Telegramas de Orán dan cuenta del fallo recaído en la causa seguida contra madame Weiss, por haber intentado envenenar á su marido.

El Tribunal la condena á veinte años de trabajos forzados.

MADRID 30.—11,15 m.

Telegrafían de Londres diciendo que ha ocurrido en Africa un nuevo conflicto entre ingleses y portugueses.

No se conocen hasta ahora los detalles del suceso.

MADRID 30.—12 m.

En el sorteo de la lotería nacional que acaba de verificarse han resultado premiados los siguientes números:

Con 80.000 pesetas, el 20.077.

Con 40.000, el 17.323.

Con 20.000, el 18.561.

Con 2.500 pesetas, los números 27.566, 22.277, 23.995, 13.380, 23.317, 15.914, 13.893, 5.462, 3.042, 10.064, 14.009, 5.691, 15.965, 8.371, 18.934, 10.963, 3.619, 11.830, 13.929, 24.147, 6.767 y 760.

Con 2.500 pesetas, los números 20.076 y 20.078.

Con 2.000 pesetas, los números 17.322 y 17.324.

Con 1.500 pesetas, los números 18.560 y 18.562.

Con 300 pesetas, cada uno de los 99 números restantes de la centena del número 20.077; los 99 de la del 17.323 y los 99 de la del 18.561.

Parte de la centena del tercer premio. se ha expendido en Burgos.

MADRID 30.—4,15 t.

En la sesión del Congreso el Sr. Nocedal pregunta respecto al criterio que ha formado el Gobierno de la Encíclica del Papa acerca de las cuestiones sociales, pidiendo que las teorías sustentadas por Su Santidad se traduzcan en leyes.

El Sr. Silvela indica que el Gobierno no puede emplear ciertos radicalismos, señalando algunas coincidencias que existen entre la Encíclica y el criterio del Sr. Cánovas del Castillo.

El Sr. Nocedal anuncia una interpelación.

MADRID 30.—4,50 t.

Dá comienzo la sesión del Senado á las tres bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos.

Los Sres. Grijalvo y Botella dirigen algunas preguntas de interés.

El Sr. Pacheco anuncia una interpelación respecto á asuntos de Marina.

Rectifican los Sres. Portuondo y Fabié.